



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

Jardín Juárez 147, Centro Histórico, Zacatecas, Zac., C.P. 98000  
Tel. (492) 9229109 ó 9222924 Ext. 104, ó 103 Fax. 9226455  
E-mail rectoria@uaz.edu.mx

Consortio de  
Universidades  
Mexicanas

RECTORÍA

Oficio No. 0367/2014

R-12-16.

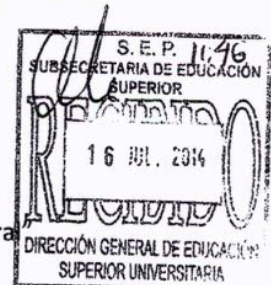
**DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SEP**  
**P R E S E N T E .**

Estimado Dr., antes que nada reciba un cordial y afectuoso saludo de su amigo y servidor; a continuación me permito hacer entrega del 2do. informe trimestral correspondiente a la asignación del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, en términos del artículo 43 del PEF del ejercicio 2014, y con ello cumplir con la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por nuestra Institución.

Sin otro particular y quedando en la mejor disposición de complementar, de ser necesario, la información relacionada con el presente informe, me reitero como siempre a sus apreciables órdenes.

Zacatecas, Zac., a 14 de julio de 2014

"Forjemos el Futuro con el Arte, la Ciencia y el Desarrollo Cultural"



**I.Q. ARMANDO SILVA CHAIREZ**  
RECTOR



c.c.p. Archivo.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**  
 (PESOS)

FECHA 30/06/14  
 DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014.	<b>EJERCICIO</b> <b>2014</b>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:</b> "Consolidación de la oferta educativa en la UAZ, cuidando los estándares de calidad de los programas educativos exigidos por los organismos acreditadores CIEES, COPAES y el PNPC del Conacyt"	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Favorecer la formación integral de los estudiantes y estimular la mejora continua de los servicios educativos que oferta la UAZ, así como incrementar en el nuevo ingreso de alumnos en los Programas Educativos reconocidos por su buena calidad por parte de los organismos acreditadores CIEES, COPAES y PNPC del Conacyt.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014		2015		MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre al 15 de abril	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015	
1	1. Contar con recursos para cubrir los requerimientos para la atención a la demanda estudiantil, resultado de la regionalización e incremento de matrícula en programas educativos reconocidos como de buena calidad, de nueva creación y los PE sin una generación de egresados.	1.1. Para el presente ciclo escolar contar con recursos extraordinarios para cubrir los honorarios profesionales de profesores para la atención a estudiantes de educación superior de la institución.  Acción 1.1.1. Ejercer recursos autorizados del presente fondo, para la contratación de Profesores por la vía de honorarios profesionales para el periodo enero-diciembre de 2014, con la finalidad de dar atención a estudiantes de educación superior.	4,014,016.09	0%	0.00	0.00			<del>4,014,016.09</del>
2	2. Garantizar la formación del docente universitario para favorecer su práctica en el proceso de enseñanza - aprendizaje con la finalidad de incidir en el indicador institucional de eficiencia terminal.	2.1. En 2014, realizar de cursos y talleres de formación de profesores de los programas educativos de educación superior.  Acción 2.1.1. Puesta en marcha de cursos y talleres sobre: competencias docentes, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencia tutorial, evaluación del aprendizaje, flexibilidad curricular y estrategias para elevar la eficiencia terminal en los programas educativos.	\$780,000.00	0%	0.00	0.00			780,000.00
3	3. Suministro, Instalación e Implementación del Sistema (Software) de "Registro de la acción tutorial y seguimiento en la trayectoria escolar", como recurso indispensable para atender la reprobación y la deserción coadyuvando así, a incrementar los indicadores de la eficiencia terminal en la institución.	3.1. Implementar el Sistema (Software) de Registro de la Acción Tutorial y Seguimiento en la Trayectoria Escolar que cumpla con las necesidades particulares de la institución.  Acción 3.1.1. Contar con un Sistema para el registro del seguimiento de la Trayectoria Escolar y la Acción Tutorial.	\$1,415,000.00	0%	0.00	0.00			1,415,000.00

8

d

=


9

4	4. Elaborar el diagnóstico, diseño e implementación del ordenamiento curricular flexible en los programas educativos con menor índice de eficiencia terminal.	4.1. Diseñar e implementar el ordenamiento curricular flexible en los programas educativos con menor índice de eficiencia terminal.  Acción 4.1.1. Llevar a cabo el seguimiento de la implementación del ordenamiento curricular.	\$2,510,000.00	0%	0.00	0.00			2,510,000.00
5	5. Someter a evaluación externa los PE de licenciatura y Posgrado para que logren su acreditación o reacreditación.	5.1.1. Aplicar la autoevaluación de acuerdo a los indicadores de los organismos acreditadores.  Acción 5.1.1. Gestionar los mecanismos y criterios para el proceso de evaluación externa.	\$9,242,657.91	0%	0.00	0.00			9,242,657.91
6	6. Mejorar las capacidades académicas de la planta docente de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	6.1.1. Incrementar el número de académicos con Perfil Promep, miembros del S.N.I., así como el número de Cuerpos Académicos en Consolidación.  Acción 6.1.1 Generar las condiciones para que el personal académico del nivel superior obtenga el reconocimiento de Perfil Promep, S.N.I. y sus Cuerpos Académicos obtengan el grado de Consolidación.	\$1,900,000.00	0%	0.00	0.00			1,900,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>19,861,674.00</b>	<b>0%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,861,674.00</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Hasta el momento no se han recibido los recursos de este Fondo.

  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
M. EN A. EMILIO MORALES VERA

  
SECRETARIO GENERAL  
LIC. CUAHTÉMOC RODRÍGUEZ AGUIRRE

  
RECTOR  
LIC. ARMANDO SILVA CHÁIREZ

  
CONTRALOR INTERNO  
C.P. JOSÉ SAÍD SAMÁN ZAJUR